



Ayuntamiento de Portaje

Expediente nº: 05/2025

Expediente Gestiona: 206/2025

Decreto de Alcaldía

Procedimiento: Pleno extraordinario 03/10/2025. Expte.: 05/2025

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Visto el expediente nº 32/2025, de solicitud de cédula de habitabilidad y licencia de primera ocupación y/o utilización de D. Ismael Ramos Díaz, el cual requiere la aprobación del estudio de detalle de manzana delimitada por C/ Laguna, C/ Mulita, C/ María Cristina y C/ de Nueva Creación en Portaje (Cáceres).

Visto que el expediente, no puede ser demorado hasta la convocatoria del próximo Pleno Ordinario en el mes de octubre, debido a la argumentación expuesta en líneas precedentes.

Por la presente y conforme a lo establecido en los arts.46 y siguientes de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Ley reguladora de las Bases de Régimen Local y R.D.L 781/1986 de 18 de Abril, Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, así como art.78 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, por la que se aprueba el R.O.F.R.J, se convoca **Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 3 de octubre de 2025, viernes, a las 10:00 horas**, con arreglo al Orden del Día que a continuación se detalla.

De no poder asistir por parte de alguno de los Concejales, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de la vigente Ley de Régimen Local y del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Si por no reunirse el quórum necesario legal, no se pudiera celebrar la sesión, de conformidad con el art. 90.2 del R.O.F., se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, y con el mismo Orden del día, caso de ser laborable. En caso de sábado o festivo, sería el día hábil más inmediato.

Notifíquese esta resolución a los Señores Concejales, y dese publicidad a la convocatoria, mediante Edicto a fijar en el Tablón Municipal de Edictos.

En Portaje, a fecha en firma electrónica.

EL ALCALDE
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
Fdo. David Ramos Sánchez

ORDEN DEL DÍA

2025/05/01 Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 5 de agosto de 2025.

2025/05/02 Aprobación, si procede, del Estudio de detalle de manzana delimitada por C/ Laguna, C/ Mulita, C/ María Cristina y C/ de Nueva Creación en Portaje (Cáceres). Expte. 32/2025.

